



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLANUEVA SANTANDER

j01prmpalvillanueva@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 15 No 17-55

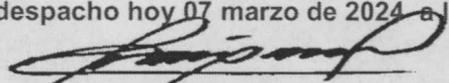
ESTADO 015

FECHA DE ESTADO: 7 DE MARZO DE 2024

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2021-00206	PERTENENCIA	PEDRO AFANADOR CABALLERO	GRACIELA AFANADOR DIAZ Y OTROS	TRASLADO EXCEPCIONES	6-03/2024
2022-00161	EJECUTIVO	CARLOS ARTURO NIETO SABOGAL	GERMAN ALBERTO ARDILA MEDINA Y OTRA	CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO	6-03/2024
2022-00193	PERTENENCIA	LAUREANO CARREÑO MARTINEZ	LUIS CARREÑO RIVERA Y OTROS	CONTROL DE LEGALIDAD- INADMITE DEMANDA	6-03/2024

CONSTANCIA DE FIJACION

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 295 del Código General del Proceso en concordancia con el Decreto 806 de 2020, se fija el presente Estado Electrónico en la página oficial de la Rama Judicial y en la cartelera del despacho hoy 07 marzo de 2024 a la hora de las 8:00 am; desfijándose a la hora de las 6:00 p.m.


SERGIO ANDRES MOGOLLON PEÑALOZA
Secretario